

San Salvador, 16 de agosto de 2018.

### **Modificaci3n de Bases N°1**

En relaci3n al proceso de Licitaci3n No. LCT/02/2018 “ADQUISICI3N DE KITS DE APOYO DIDÁCTICO PARA ALFABETIZADORES VOLUNTARIOS” *se han realizado las siguientes modificaciones en la convocatoria:*

- 1. Se modifica el apartado 2.2 Documentos que contiene la propuesta, detallando los requisitos para empresas y para personas naturales.***

#### **Sobre N°1**

##### **Documentos de la Empresa**

- Escritura de constituci3n de la empresa y sus modificaciones si las hubiera (S)
- Poder de Representaci3n o nombramiento del Representante Legal (S)
- Documento Único de Identidad y NIT del Representante Legal (S)
- NIT de la Empresa (S)
- Copia de Registro de Contribuyente (S)
- Declaraci3n responsable de no estar incurso en prohibici3n de contratar, que incluirá la manifestaci3n de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Copia legalizada de Estados Financieros de los últimos dos años debidamente auditados por un Contador Público Certificado autorizado por la Junta de Vigilancia de la Contaduría Pública e inscrito en el Registro de Comercio. Indispensable presentar Dictamen sobre la razonabilidad de las cifras e informe de los Estados Financieros del último ejercicio.

#### **Sobre N°1**

##### **Documentos Persona Natural**

- Documento Único de Identidad (S)
- NIT (S)
- Copia de Registro de Contribuyente (S)
- Declaraci3n responsable de no estar incurso en prohibici3n de contratar, que incluirá la manifestaci3n de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Copia legalizada de Estados Financieros de los últimos dos años debidamente auditados por un Contador Público Certificado autorizado por la Junta de Vigilancia de la Contaduría Pública e inscrito en el Registro de Comercio. Indispensable presentar Dictamen sobre la razonabilidad de las cifras e informe de los Estados Financieros del último ejercicio.

***\*Es indispensable presentar documentos legibles y vigentes.***

**2. Se modifica la Sección III. Especificaciones técnicas, en la siguiente especificación:**

**USB**

- Capacidad **mínima** de almacenamiento de 8 GB.

Atentamente,

Organización de Estados Iberoamericanos  
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura.